I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

18 *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2018, del Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto armonizado para los "Servicios de asesor financiero para Canal de Isabel II, S. A. en el proceso de venta de acciones, participaciones y otros activos de sus sociedades participadas".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Desarrollo de Negocio.
c) Número de expediente: 358/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicios de asesor financiero para Canal de Isabel II, S. A. en el proceso de venta de acciones, participaciones y otros activos de sus sociedades participadas.
c) CPV: 66131000-7.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
   — "Diario Oficial de la Unión Europea" de 13 de enero de 2018.
   — "Boletín Oficial del Estado" de 20 de enero de 2018.
   — BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero de 2018.
   — Portal del la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 23 de enero de 2018.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto armonizado.
c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 2.362.500,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 2.362.500,00 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 496.125,00 euros.
— Importe total: 2.858.625,00 euros, incluido el IVA.

BOCM-20180907-18

6. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de junio de 2018.
b) Contratista: "Banco Santander, S. A." (A-39000013).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 750.000,00 euros, excluido el IVA.
— IVA (21 por 100): 157.500,00 euros.
— Importe total: 907.500,00 euros, incluido el IVA.

7. Formalización:

a) Fecha de formalización: 2 de agosto de 2018.

Madrid, a 27 de agosto de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez

(01/27.984/18)

BOCM-20180907-18